



SESIÓN ORDINARIA
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN
06/2018.

La Sra. Alcaldesa - Presidente de este Excmo. Ayuntamiento fija el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Parte Resolutiva

- Núm. 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión celebrada con fecha 11/05/2018.
- Núm. 2.- Expte. nº 3427/18-G.- Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Precio Público por la Prestación de Servicios de la Escuela Municipal de Música "Tenor Pedro Lavirgen".
- Núm. 3.- Expte. nº 3321/18-G.- Ratificar la Resolución de Alcaldía núm. de fecha 21/05/2018, relativo a la Relación Priorizada de Obras PFEA 2018.
- Núm. 4.- Expte. nº 3431/18-G.- Concesión de la Medalla al Mérito Empresarial a Caldedería Manzano S.A. y designación de una calle con su nombre.
- Núm. 5.- Expte. nº 3545/18-G.- Moción del grupo municipal PSOE sobre Reducción del IRPF Periodo Impositivo 2017 Actividades Agrícolas y Ganaderas.
- Núm. 6.- Asuntos de Urgencia.

Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno

- Núm. 7.- Expte. nº 3421/18-G.- Relación de decretos pleno ordinario de mayo 2018.
- Núm. 8.- Mociones no resolutivas.
- Núm. 9.- Ruegos y Preguntas.
- Núm. 10.- Informe de la Presidencia.

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el Orden del Día que antecede, conforme a lo previsto en el art. 21.1. c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, LRBR, he resuelto aprobarlo y convocar sesión **ORDINARIA** del Pleno de la Corporación, para el día **31 de MAYO de 2018, a las 20:00 horas**, y, de no reunirse quórum, cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, citando a sus miembros, quienes tendrán a su disposición en la Secretaría General de la Corporación, a partir de esta convocatoria y en horas de oficina, los expedientes y cuantos documentos se contienen en el orden del día.

Bujalance a 28 de mayo de 2018

LA ALCALDESA
Fdo. Elena Alba Castro

